

NEC determina desconcentración y descentralización de funciones, originando, como natural consecuencia, un cambio en la organización y alcances de los organismos centrales.

Implementación del programa de "Regionalización y Nuclearización"



CONCLUSIONES

La propuesta de regionalización elaborada en San Luis, denota características propias, si se la compara con las de otras provincias. Y son éstas:

a) Origina tres niveles de conducción y administración de la educación: central, regional y nuclear.

b) Los Núcleos Educativos Comunitarios son integrales desde el comienzo de la implementación del Programa. Esto quiere decir que comprenden instituciones escolares de los diferentes niveles educativos que existen en la localidad.

c) San Luis tiene la concepción de que los NEC son una expresión de la **propiedad compartida**. Se fundamenta en los principios, de solidaridad, bien común y cooperación, que se ponen en juego entre las escuelas que integran el núcleo y la comunidad. Aquí no se privilegia la escuela sede del NEC, lo cual convertiría a las otras en satélites. Todas las escuelas, en este caso, son **igualmente** privilegiadas. Es que todas comparten, pudiendo la escuela sede recurrir a las otras del mismo modo que éstas a ella.

Con las modificaciones que genera en el sistema educativo de San Luis, la puesta en marcha del "Programa de Regionalización y Nuclearización", se aspira a lograr una mayor integración con la comunidad, la real democratización de la educación y una mejor utilización —racional— de los recursos. Es fácil inferir que, en consecuencia, la educación alcanzará una mejor calidad.

FUENTE CONSULTADA

San Luis. Ministerio de Gobierno y Educación.

Subsecretaría de Estado de Educación y Cultura. Dirección de Planeamiento y Acción Educativa. Comisión de Regionalización.

Regionalización y Nuclearización Educativa Provincia de San Luis. Informe presentado en 1986 para el Taller Nacional de Capacitación organizado por la RAIC - REPLAD - CFI - UNESCO - (en Boletín de Intercambio y Cooperación. Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, a. 1, nro. 1, octubre de 1987, p. 23 - 28)

EXPERIENCIA DE NUCLEARIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

La zona rural de los departamentos de Goya, Lavalle y San Roque, posee la mayor densidad de población campesina provincial. Implica la concentración de más de 50.000 personas en un área con persistencia de problemas socio-económicos derivados de su particular estructura productiva. Allí se inserta el Programa E.M.E.R., orientado a planificar más adecuadamente las relaciones entre la comunidad rural y la educación, modificando esquemas tradicionales guiados casi exclusivamente por criterios urbanos que no tenían en cuenta los principios de regionalización.

Corrientes interpretó que la comunidad campesina necesitaba de una **integración** de todas las tareas que tienen significado educativo y de capacitación: educación escolar primaria, alfabetización,

educación extraescolar, mejoramiento de las técnicas utilizadas en la agricultura, educación sanitaria y nutricional, etc. Para el logro de estos objetivos se opta por un sistema organizativo, la nuclearización, en el marco del E.M.E.R.

Núcleo Educativo

Elementos que lo constituyen

El eje de cada Núcleo es la **escuela base**, encargada de concertar el trabajo en toda su zona de influencia.

En torno del eje, en un segundo nivel operativo, desarrollan su función docente y comunal las **escuelas coordinadas**.

Más allá de los constituyentes señalados, que tienen que ver con lo estrictamente escolar, tam-

bién son elementos del Núcleo: el ámbito geográfico, la población y el equipamiento comunal.

Veamos el diagrama:

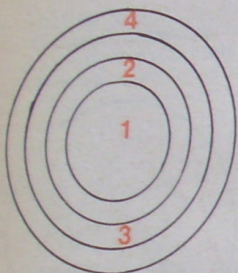


● Escuela Base
○ Escuelas Coordinadas



Recursos humanos que conforman el núcleo **Círculo de ejecución:**

Desde el punto de vista de la acción educativa, los recursos humanos integrados en el Núcleo -según los criterios adoptados en Corrientes- pueden distribuirse en círculos concéntricos:



- 1 Círculo determinativo
- 2 Círculo de ejecución
- 3 Círculo de base o apoyo
- 4 Junta Educativa Comunal

Lo compone el personal que ejecuta directamente las tareas de educación y apoyo administrativo: Secretario, bibliotecario, maestros de grado, maestros especiales, administrativos y promotor comunitario.

Círculo de base o apoyo:

Está formado por aquellas personas que si bien no pertenecen administrativamente al sistema escolar, se integran y/o están representadas en él a través de la Junta Educativa Comunal y sus comisiones de trabajo. Son, por ejemplo, los técnicos prestatarios de los servicios locales, los padres de familia, el vecindario en general y las organizaciones intermedias.

Junta Educativa Comunal:

Es el modelo operativo que propone el Programa E.M.E.R. para vincular orgánicamente la escuela con la comunidad.

Está constituida por el **Consejo Directivo** (director de la Escuela Base, directores de las coordinadas, promotor comunitario y padres) y las **Comisiones Sectoriales** (grupos de trabajo que se ocupan de los problemas específicos de la comunidad y que integran un director de escuela coordinada o un miembro de la cooperadora, un docente de apoyo, maestros especiales, representantes de asociaciones intermedias, personal técnico de instituciones locales oficiales o privadas y los vecinos de los parajes o colonias abarcados por el Núcleo).

FUENTE CONSULTADA

Corrientes. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planeamiento.

Organización Nuclearizada. Documento preliminar. Unidad Ejecutora provincial del Proyecto E.M.E.R. s.f.

Círculo determinativo:

Se ubica aquí la Dirección del Núcleo conformada por todos los directores del Núcleo, el vicedirector de la Escuela Base y el director de esta última, quien es el coordinador del conjunto nuclearizado.

Corresponde a este nivel la responsabilidad de planificar las actividades educativas dentro de la jurisdicción y de dirigir, cuando se las ejecuta,



BECAS

PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

El Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Fundación Ortega y Gasset nos informan que han dispuesto el otorgamiento de 32 becas para estudios universitarios en España.

Los aspirantes (estudiantes universitarios tanto de licenciaturas como de doctorados) que sean ciudadanos de un país de América Latina y que cuenten con un aceptable expediente académico, podrán elegir entre una serie de asignaturas en las áreas de Antropología y Arqueología, Historia del Arte, Ciencias Políticas y Educación.

Toda la información en Bolívar 160, Capital Federal.

PARA EL TERCER MUNDO

La Fundación Dag Hammarskjöld de la Asociación de Corresponsales ante la ONU, otorga cuatro becas para periodistas provenientes del Tercer Mundo (uno para América Latina, otra para Asia y dos para África).

No obstante, el número de becados de este año dependerá de los costos y donaciones.

El plazo para presentar candidatos vence en Mayo.

CURSOS

***ACTUALIZACION EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL**

Se inicia en cualquier mes de este año, a partir de abril, ya sea que se opte por la modalidad "a distancia" o la "presencial".

Pueden cursarlo docentes de jardines de infantes, asistentes sociales, pediatras y psicólogos, porque el objetivo es alcanzar "una visión actualizada del trabajo institucional con niños de 0 a 6 años".

*** COMO IMPLEMENTAR EL TALLER DE INFORMATICA EN EL AULA**

Para docentes de escuelas primarias, a quienes se les brindará un medio informático apto para todos los grados y aplicable a cualquier tema curricular.

Puede cursarse a distancia o personalmente en el mes que decida el interesado, a partir de abril de este año.

*** LA ACTIVIDAD EN EL AULA-TALLER DE NIVEL SECUNDARIO**

Se desarrollará la metodología del aula taller durante doce horas reloj (duración total del curso).

En este caso los destinatarios son los docentes de nivel medio y terciario quienes pueden inscribirse en cualquier mes del año. Un dato más: el curso es sólo presencial.

*** ETAPAS DEL PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

Nivel Secundario:

Presencial, para docentes del nivel medio y una duración de doce horas reloj.

¿Fecha de iniciación? Como en los demás casos, cualquier mes de este año a partir de abril.

AÑO DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Se publicará una selección de sus escritos

En el Consejo General de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires se están seleccionando y ordenando los escritos de Domingo Faustino Sarmiento, para luego concretar una publicación.

Son responsables del estudio los Consejeros Generales Alba Rosa Morandi y Enrique Mario Brunati, con quienes colaboran los docentes Beatriz Martínez, Miguel González, Alicia Sánchez, Cristina Oliva y Pedro Lindner. El objetivo del trabajo, según se nos informó,

es actualizar el debate sobre las ideas sociales, políticas, económicas, educativas y culturales, de quien fuera una de las personalidades más controvertidas de nuestro pasado histórico. Servirá, además, de fundamento teórico para el programa conmemorativo del Años del Centenario de la muerte del prócer, que ha trazado la Dirección General de Escuelas y Cultura.

Estaba haciendo falta un aporte de esta naturaleza que, se prevé, habrá de aproximarnos a la comprensión de esa figura contradictoria y, acaso por lo mismo, todavía suscitadora de adhesiones y rechazos.

EDUCACION CIENTIFICA Y LA CALIDAD DE VIDA

Conferencia Mundial

La FIAPC, Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Ciencias, ha organizado este encuentro mundial para la segunda semana de julio de este año (3 al 9). ¿Uygar? Australia.

Para mayores detalles: Brenton Honeyman Convenor, Icase World Conference, 10 Hawkan St. Monsh Act. 2904, Australia.

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD EMPIEZAN LAS CLASES...

¿Sabía usted que desde el 26 de noviembre de 1987, en la provincia de Buenos Aires la escolaridad obligatoria comienza a la edad de 5 años?

Es que ese día la Legislatura sancionó la Ley 10.610 que modificó los artículos 15 y 16 de la norma hasta entonces vigente, la 5.650.

Para dar cabida a tantos chicos se están creando jardines de infantes. Si, aun así, la infraestructura escolar de algunos distritos no resultara suficiente, el Poder Ejecutivo está facultado para prescribir la obligatoriedad, gradualmente, hasta que el déficit se solucione.

¿Hay fundamentos para la nueva norma o se trata de una modificación caprichosa? Los hay, por supuesto que sí, y nos fueron suministrados por la Dirección de Educación Inicial. Enunciamos los más significativos. a) Por la importancia que para el desarrollo evolutivo tiene la estimulación temprana; b) para ofrecerle al niño la posibilidad de interactuar con pares, adultos y con el medio circundante, los cuales obrarán como agentes movilizados de su pensamiento; c) para colaborar y complementar la tarea de la familia; d) para dar respuesta a una demanda social; e) porque es necesario facilitar una normal integración en la escuela primaria y f) para incidir nada menos que en la disminución del analfabetismo.

LITERATURA INFANTIL

Para consulta de docentes, estudiantes, investigadores.

El área de documentación de la Dirección de Información y Tecnología Educativa ha incorporado, a su muy completa biblioteca y hemeroteca, una sección de Literatura Infantil. La integran alrededor de 200 títulos de autores nacionales y extranjeros, las mejores narraciones y creaciones poéticas pensadas para los chicos.

Un dato interesante para los docentes: las obras están clasificadas según las edades de los lectores potenciales. Se las puede consultar de lunes a viernes, entre las 10 y las 17, en la sede de la Dirección (diagonal 73 N° 1910, de La Plata).

ESTADISTICAS

1987

ALUMNOS PRIMARIOS

Sobre una matrícula de 1.281.058 alumnos, repitieron 90.502 y fueron aplazados 3.762. De los repetidores, 27.710 cursaban el primer grado y 24.076, el segundo.

Los datos corresponden a la provincia de Buenos Aires.

CENSO ESCOLAR 1984

Alumnos primarios deserteores

Sobre un total de 17.945 chicos encuestados en la provincia, 6.054 nunca habían asistido a la escuela y 11.891 habían abandonado la escolaridad en momentos de realizarse el censo.

RETENCION Y DESGRANAMIENTO

Alumnos primarios

COHORTE ESCOLAR 1981 - 1987

Muestra una retención del 77%: 183.218 niños ingresaron (1981) en primer grado y egresaron 141.123.

Los datos corresponden a la provincia de Buenos Aires.

RELACION EDAD - GRADO CURSADO

Sobre una matrícula total de 1.201.387, registrada en 1985 en la provincia de Buenos Aires, el 70% cursaba el grado correspondiente a la edad cronológica y el 29% experimentaba retraso de 1 a 3 años.

LAS POLÍTICAS CULTURALES Y LA ANTROPOLOGIA ARGENTINA ACTUAL

INFORME DE SIMPOSIO CELEBRADO EN EL CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN

Entre el 7 y 11 de marzo se llevó a cabo en el Centro Cultural General San Martín el Simposio sobre "Las Políticas Culturales y la Antropología Argentina Actual", organizado por la Dirección Nacional de Antropología y Folklore de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Comprendiendo la importancia del encuentro la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires se hizo presente a través de una delegación de la Dirección de Planeamiento.

La participación de especialistas en la materia —Darcy Ribeiro, Néstor García Canclini, Guillermo Bonfil Batalla, Hugo Ratier, Guillermo Rubén, Aníbal, Ford, Alberto Rex González y Antonio Arantes, entre otros— dio lugar a interesantes ponencias que abordaron temas tales como: patrimonio cultural, identidad nacional, identidades o parcialidades étnicas, cultura y poder, cultura y sociedad, cultura y comunicación, medios de comunicación de masas, cultura de élites, etc. Si bien el análisis académico apareció con relevancia, no estuvieron ausentes el compromiso ni la emoción de quienes investigan sobre una problemática sentida, ni tampoco el pragmatismo de quienes instrumentan o sugieren un deter-

minado accionar frente a situaciones que, se cree, deben superarse. Tales niveles fueron entendidos como inseparables.

Hubo, por supuesto, posiciones divergentes y hasta encontradas que, lejos de entorpecer, llamaron a la reflexión de un tema fundamental: las políticas culturales, en un momento en que, tanto nuestra sociedad como otros países hermanos de América Latina, se debaten en la necesidad de asumir sus particularidades. Es que así podrán entablar relaciones internacionales en un marco que no sea el de la dependencia y la subordinación sino el de la libertad y autoestima. Quedó claro que para definir políticas culturales no basta con tener presentes las vinculaciones con los países centrales y con los países hermanos. También habrá que reparar en las relaciones de poder que se establecen dentro de la misma sociedad nacional.

Se señaló además el papel preponderante que pueden y deben cumplir los antropólogos en esa etapa. Les cabe aportar la divulgación de las peculiaridades que han estudiado y poner a consideración de quienes deben arbitrar las políticas culturales, los referentes teóricos gestados en el desarrollo de su propia ciencia así como en la acción interdisciplinaria.

Conformando las actividades del Simposio —y sin superposición horaria con las ponencias— funcionaron cuatro mesas de trabajo, convocadas para los temas: Cultura y Educación, Cultura y Comunicación, Legislación y Patrimonio Cultural e Investigación y Formación de Recursos Humanos. En ellas se discutieron los trabajos presentados hasta culminar con la redacción de conclusiones que fueron leídas por los coordinadores en el Plenario Final.

Atendiendo a lo acontecido en la mesa dedicada a "Cultura y Educación" —tema de nuestro especial interés— una primera reflexión nos lleva a afirmar que se aceptó por unanimidad la idea de que no somos esa sociedad homogénea que el modelo hegemónico pretendió y/o pretende que seamos. La homogeneidad, que según una corriente significativa de científicos y políticos de la década del sesenta, llegaría con el "desarrollo económico" y con la "industrialización", no es un hecho logrado. En este sentido, los trabajos presentados se encargaron de describir particularidades y diferencias, así como los conflictos que éstas generan en torno de la tarea educativa. De este modo surgiría la idea —tan afectiva y vitalmente desarrollada por Darcy Ribeiro— referida a que nos cuesta